

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola San Lorenzo 2010



Comunidad Agrícola San Lorenzo
Comuna de Combarbalá
Provincia de Limarí
Región de Coquimbo



Gobierno
de Chile



Inproa

Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean contruidos a partir de la participación de las personas que "viven" en estos territorios. En este caso las comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento las personas definirán que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollaran estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contiene realidades sociales, económicas, organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detalla en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Sábado 13 de Noviembre del año 2010 a las 16:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Vidal Castillo, presidente de la comunidad agrícola, efectuaron un reconocimiento de terreno al interior de la comunidad, el día martes 23 de Noviembre. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordar las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el Capítulo IV (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Sociales	10
II.1.3.1 Analfabetismo	10
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	11
II.1.3.3 Estado civil	12
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	13
II.1.4.1 Infraestructura básica	13
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	16
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	17
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	18
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	19
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	20
II.1.5.1.1 Hectáreas Plantadas	20
II.1.5.1.2 Ganadería	20
II.1.5.1.3 Goces Singulares	20
II.1.6 Recursos Naturales	21
II.1.6.1 Descripción Geográfica	21
II.1.6.2 Recursos hídricos	22
II.1.6.3 Descripción Agrológica	22
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	25
II.2 Diagnóstico Cualitativo	26
II.2.1 Caracterización Sociocultural	26
II.2.1.1 Identidad y Cultura	26
II.2.1.2 Participación	26
II.2.1.3 Medio Ambiente	26
II.2.1.4 Conflictos	26
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	26
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	26
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	26
II.2.2.2 Articulación Territorial	26
II.2.2.3 Liderazgos	26
II.2.2.4 Red Organizacional	26
II.2.3 Características Económicas	27
II.2.3.1 Economía	27

II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	27
II.2.3.3 Gestión de los recursos	27
II.2.3.4 Trabajo	27
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	29
II.3.1 Área: Social	29
II.3.2 Área: Productiva	34
II.3.3 Área: Medioambiental	36
II.3.4 Área: Infraestructura	37
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	40
II.5 Imagen objetivo	42
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	42
II.7 Propuesta de Desarrollo	43
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	45
II.8.1 Área: Social	45
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	45
II.8.2 Área: Productiva	46
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	46
II.8.3 Área: Ambiental	47
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	47
II.8.4 Área: Infraestructura	48
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	48
Capítulo III	49
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	49
Capítulo IV	54
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	54
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	57
Anexo 3: Glosario de Términos	59

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo de la comunidad agrícola San Lorenzo en la comuna de Combarbalá, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo: Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002², se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

¹ Límite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

I.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola San Lorenzo.

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

a) Primera parte: Caracterización Sociocultural

- Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.

b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda

- Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

Capítulo II

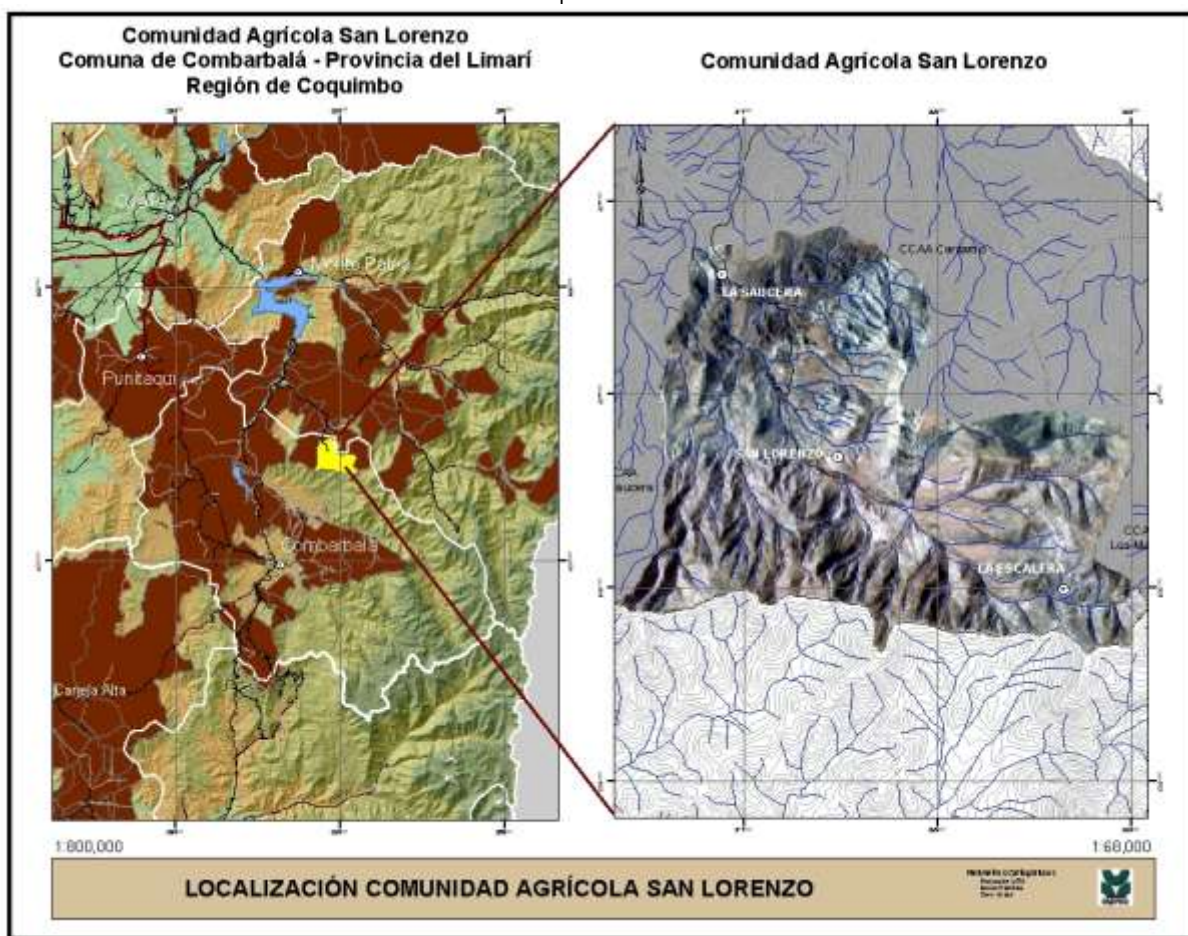
II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola San Lorenzo se localiza en las coordenadas 319.146,81 (Este) y los 6.569.284,65 (Norte)³. Comuna de Combarbalá, Provincia del Limarí en la Región de Coquimbo.

Limita al Norte con la comunidad agrícola Cárcamo, al Este con los Mozos y al Oeste con la Saucera. Posee una superficie de 3.233 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad agrícola "San Lorenzo" se localizan 3 asentamientos, según Censo del año 2002, estos son; La Escalera, La Quebrada Vieja, y San Lorenzo. Asentamientos que configuran su base demográfica y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total en la comunidad "San Lorenzo", asciende a 68 personas⁴ según censo del 2002. La distribución según sexo asciende a 35 Hombres equivalentes a un 51,5%, y 33 mujeres equivalentes a un 48,5%, como se observa en el gráfico N° 1.

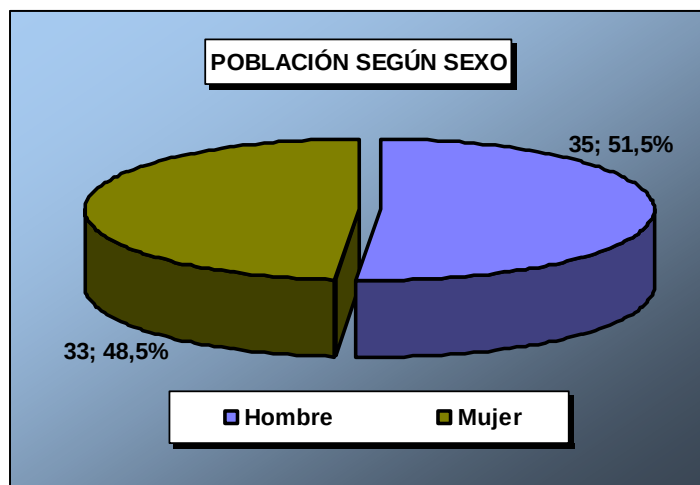


Gráfico N° 1: Población según Sexo
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etaria de los habitantes de la Comunidad Agrícola San Lorenzo⁵, está compuesta por un 11,8% de población entre 0 y 9 años (8 habitantes); 11,8% de población entre 10 y 19 años (8 habitantes); 32,3% de población entre 20 y 39 años (22 habitantes); 4,4% de población entre 40 y 49 años (3 habitantes), 25% de población entre 50 y 64 años (17 habitantes) y el 14,7% de población mayor o igual a 65 años. (10 habitantes).

⁴ En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser aproximadamente 81 habitantes.

⁵ Fuente: Censo 2002.

Tabla N° 1

Estructura etária de la población por edades quinquenales.

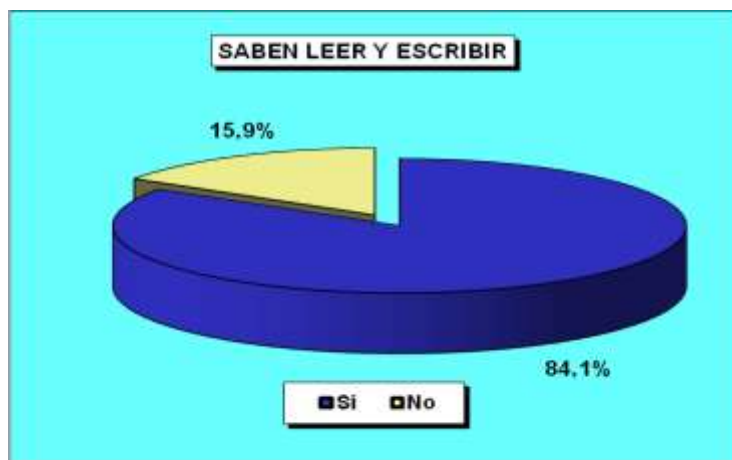
Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	3	2	5
2. 5-9	2	1	3
3. 10-14	1	4	5
4. 15-19	0	3	3
5. 20-24	4	2	6
6. 25-29	3	4	7
7. 30-34	2	1	3
8. 35-39	5	1	6
9. 40-44	0	2	2
10. 45-49	1	0	1
11. 50-54	5	3	8
12. 55-59	1	2	3
13. 60-64	2	4	6
14. 65-69	4	2	6
15. 70-74	1	1	2
17. 80 y más	1	1	2
Total	35	33	68

Fuente: Censo Año 2002.

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo⁶, según censo 2002 se observa que el 15,9% no sabe leer ni escribir, correspondiente a 10 habitantes, por otro lado el 84,1% (53 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

**Gráfico N° 2:** Analfabetismo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

⁶ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabetizada o población analfabetizada y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabetizado es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabetizado es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada más profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 32 habitantes mayores de 5 años, 6 de ellos (18,7%) no sabe leer ni escribir, por otro lado el 81,3% (26 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 31 mujeres mayores de 5 años, 4 mujeres (12,9%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 27 de ellas (87,1%) no presentan problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 63 habitantes mayores de 5 años, 6 hombres no saben leer ni escribir, y representan un 9,5% del total. Por otra parte 4 mujeres no saben leer ni escribir, lo que equivale al 6,3% (observar gráfico N° 3).

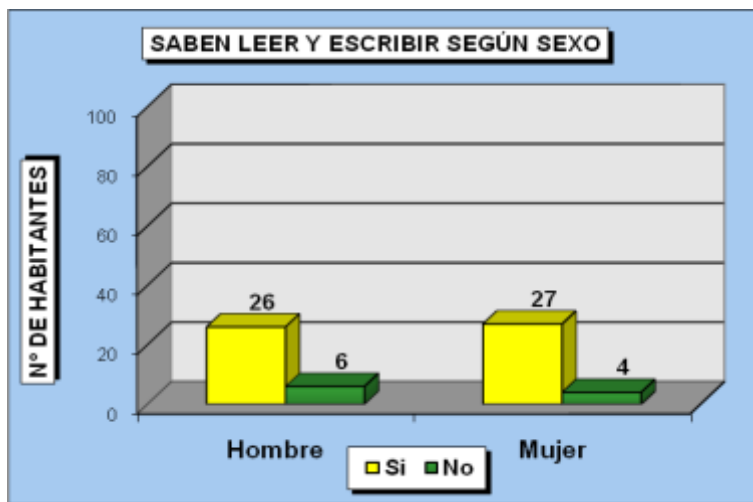


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo.

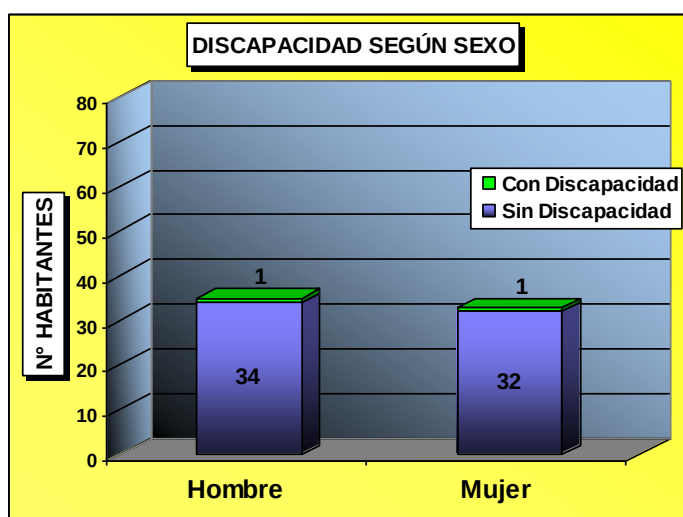
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando como referencia a los 68 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar por el gráfico N° 4 y la tabla N° 2 de la página siguiente, que de los 35 hombres que habitan esta comunidad, 34 de ellos equivalentes al 97,1% no presentan problemas de discapacidad⁷, y en una cifra menor del 2,9% (1 habitante) tiene algún tipo de discapacidad, el tipo de discapacidad observado es Deficiencia Mental.

Con respecto a las 33 mujeres, el porcentaje de no discapacidad es de un 97%, con 32 habitantes, en tanto que el 3% restante (1 habitante) posee algún grado de discapacidad, es caso observado es Deficiencia Mental.

⁷ **"Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental"; Glosario Censo 2002, INE.

**Gráfico N° 4:** Discapacidad según sexo.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla N° 2

Discapacidad según sexo y tipo.

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
0. Sin discapacidad	34	32	66
1. Sólo Def. mental	1	1	2
Total	35	33	68

Fuente: Censo 2002.

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁸ de los habitantes de "San Lorenzo", podemos ver en el gráfico N° 5 que de los 55 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 41,8% de ellos (23 habitantes) son solteros, el 36,4% (20 habitantes) están casados, un porcentaje del 16,4% (9 habitantes) son pareja o convivientes, un 3,6% (2 habitantes) son viudo/a, un habitante (1,8%) es anulado/a, y no se registran personas separados/as.

⁸"Para todas las personas de 15 años o más" ;Cuestionario Censo 2002, INE

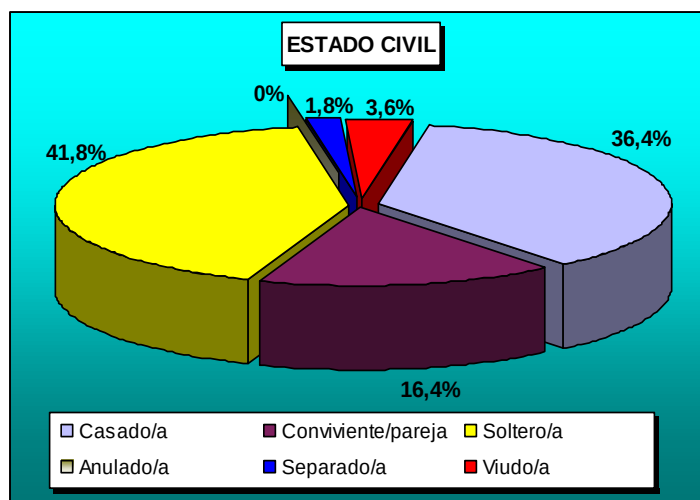


Gráfico N° 5: Estado Civil Habitantes de San Lorenzo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, la comunidad cuenta con **21 viviendas**⁹ de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002. Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto a un servicio básico de las **viviendas**¹⁰, como es el caso del agua potable; 2 viviendas (9,5%) están conectadas a la red de agua potable, de igual forma el 9,5% (2 viviendas) usa pozo o noria, en tanto que el 81% restante (17 viviendas) obtiene agua de río y vertientes o esteros del sector, como se detalla en el gráfico N° 6.

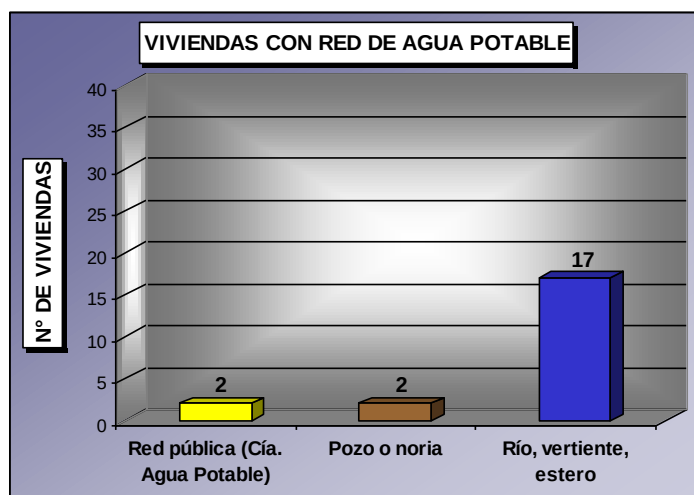


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

⁹ Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE. "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes".

¹⁰ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

Con respecto a la Red de electricidad de las 21 viviendas en la comunidad “San Lorenzo”; el 9,5% cuenta con luz eléctrica (2 viviendas), un 76,2% (16 viviendas) utilizan Placa solar, y el 14,3% restante (3 viviendas) carece de electricidad. No se registran viviendas que utilicen Generador Propio o Comunitario como se observa en el grafico n° 7.

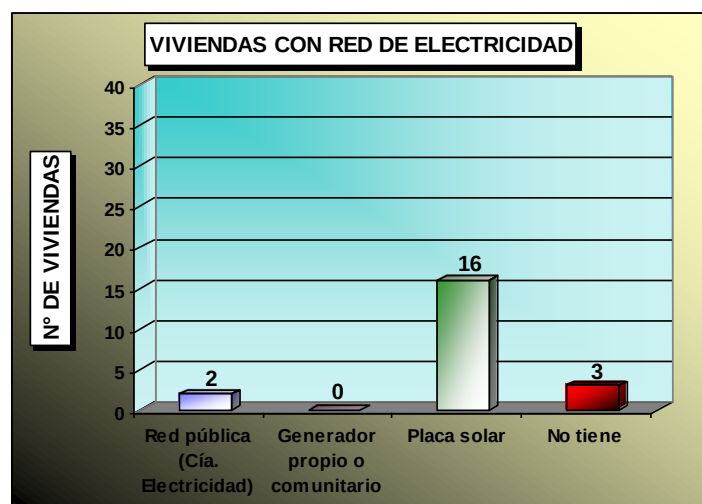


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (wc), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 52,4% (11 viviendas) usa Cajón sobre pozo negro, el 23,8% (5 viviendas) Carece de Alcantarillado o Servicio Higiénico, solo 2 viviendas (9,5%) están conectadas al servicio de Alcantarillado, 2 viviendas (9,5%) usan Fosa Séptica, otras 2 viviendas (9,5%) utilizan Cajón sobre Acequia o Canal, y no se registran viviendas con Baño Químico, Como se observa en el gráfico N° 8.

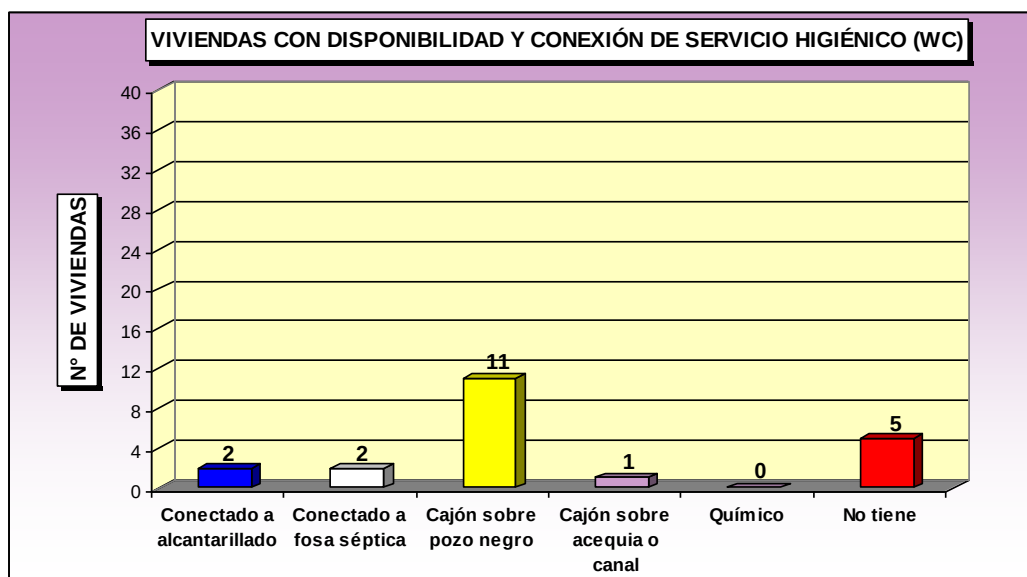
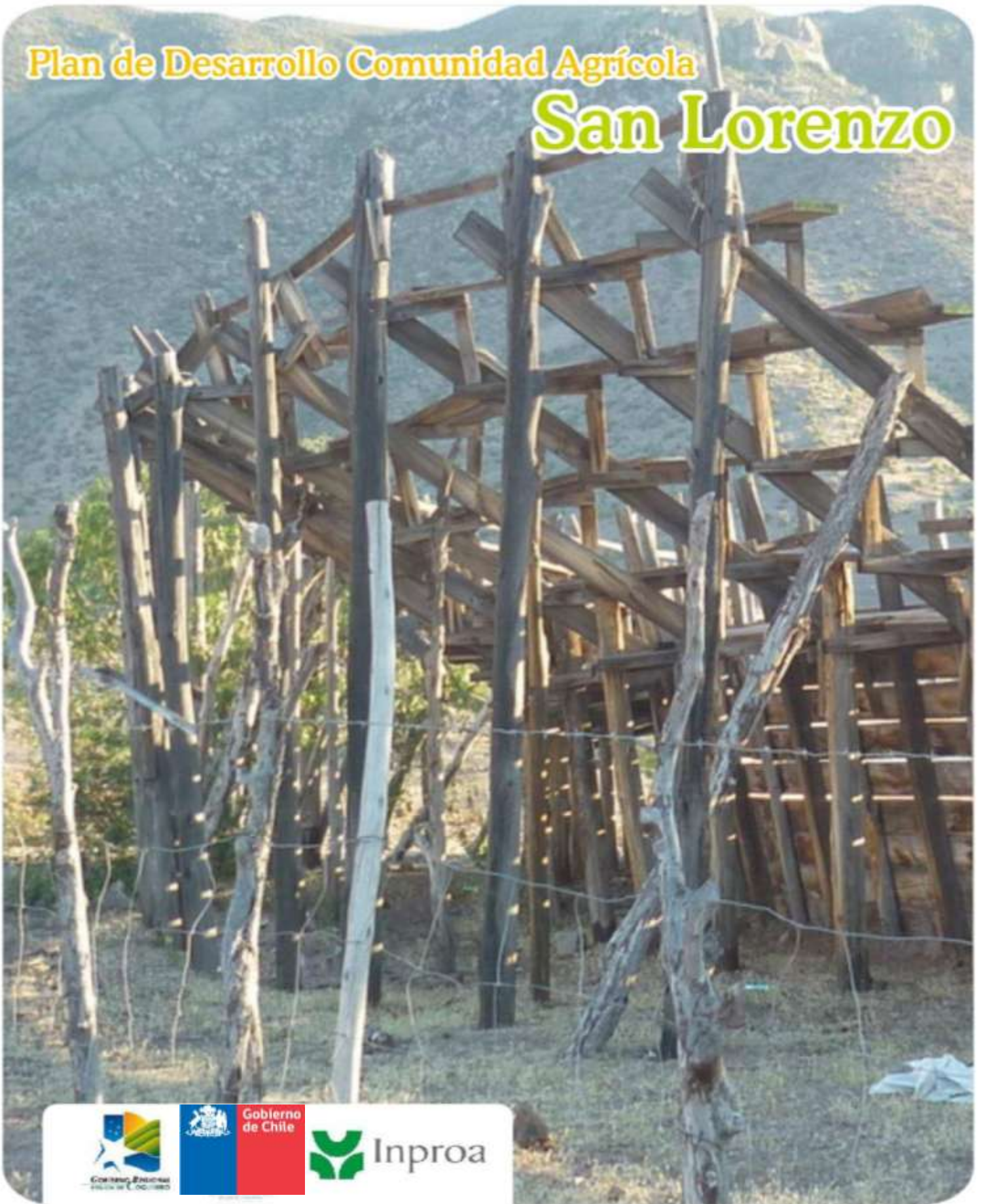


Gráfico N° 8: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola San Lorenzo



II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹¹, de las paredes exteriores¹² y del piso¹³.

De acuerdo a lo anterior, de las 21 viviendas de la Comunidad Agrícola “San Lorenzo”, el 85,7% (18 viviendas) tienen techo de Zinc, el 9,5% (2 viviendas) usa techo de pizarreño, una vivienda equivalente al 4,8% tiene techo en base a Tejas (Arcilla, Metálica, Cemento), y no existen otras formas de techo usadas en esta comunidad. Observar el gráfico N° 9 a continuación.

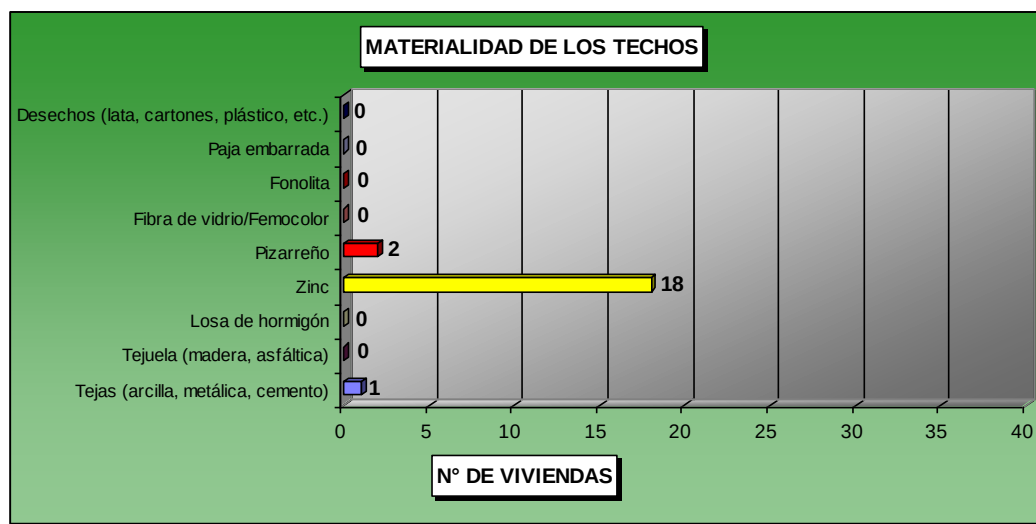


Gráfico N° 9: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la estructura de las paredes, el gráfico N° 10 nos entrega la siguiente información; de 21 viviendas constatadas, el 61,9% de ellas (13 viviendas) tienen paredes de Madera o Tabique Forrado, un 28,6% (6 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, y el 9,5% restante (2 viviendas) tienen paredes de Paneles Estructurados o Bloque Prefabricado. Por otra parte no se registran viviendas con paredes de; Ladrillo, Internit, Desechos (Lata, Cartones, plástico) y/o Hormigón armado o Piedra.

¹¹ Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹² Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Internit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹³ Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

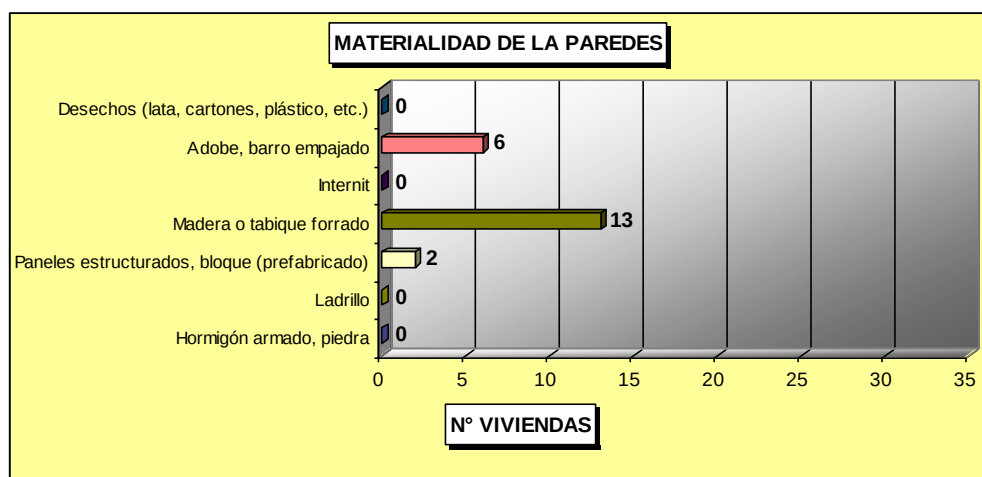


Gráfico N° 10: Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

En relación al piso de las viviendas, el gráfico N° 11 muestra lo siguiente; el 85,6% (18 viviendas) cuentan con pisos de Entablado de madera, el 4,8% (1 vivienda) posee pisos de Radier, 1 vivienda tiene piso de Tierra (4,8%), y otra vivienda (4,8%) utiliza piso de Plásticos (Flexit, Linóleo), no existiendo otro tipo de piso usado en esta comunidad.

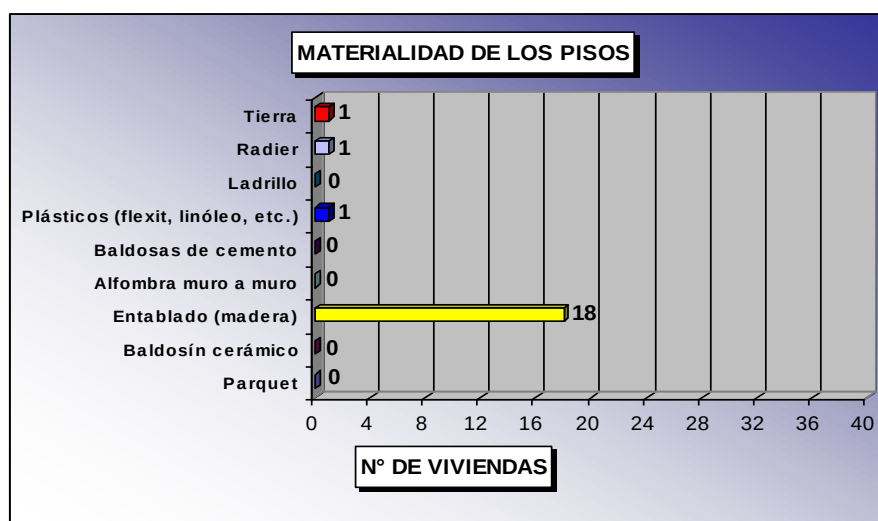


Gráfico N° 11: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad "San Lorenzo", el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 76,2% (16 viviendas) son Propias¹⁴ y pagadas totalmente, 2 viviendas equivalentes al 9,5% son Cedidas por trabajo o servicio¹⁵, otras 2 viviendas (9,5%)

¹⁴**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁵**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo:

son Gratuitas¹⁶, y una vivienda (4,8%) es Arrendada¹⁷. No se registran viviendas Propias pagándola a plazo.

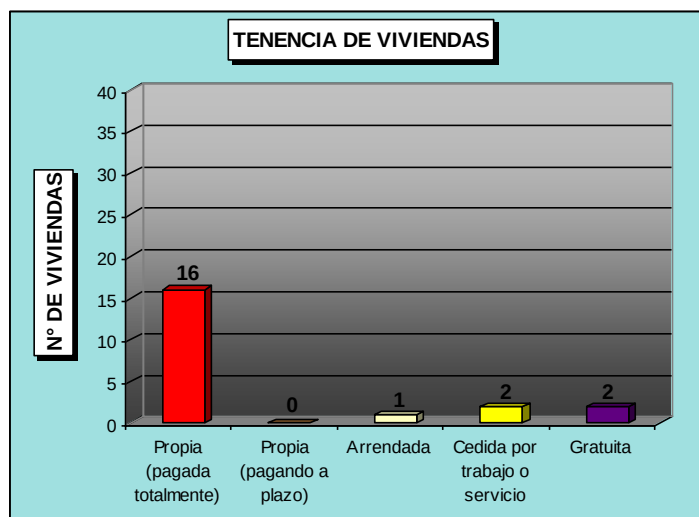


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 13 nos entrega la siguiente información; de las 23 viviendas Constatadas, el 82,6% (19 viviendas) son "Casas", y el 17,4% (4 viviendas) es "Mejora o Mediagua", no existiendo otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3 con clasificación de los tipos de vivienda en página siguiente)

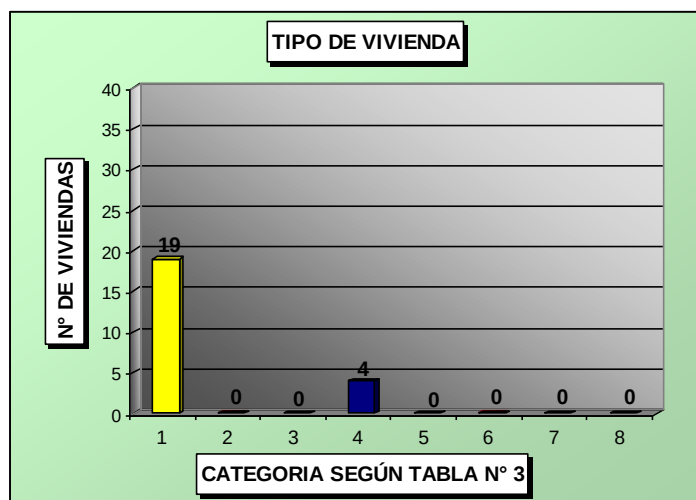


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

¹⁶**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

¹⁷**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

Tabla N° 3
Tipo de viviendas en San Lorenzo

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR

Fuente: Censo Año 2002.

En cuanto a la ocupación de las viviendas Según Censo 2002; de 23 viviendas, 21 están ocupadas con personas presentes¹⁸ y equivalen al 91,3%, por otra parte el 8,7% (2 viviendas) está desocupada¹⁹ y no se registran viviendas ocupada con personas ausentes²⁰, como se describe en el gráfico N° 14.

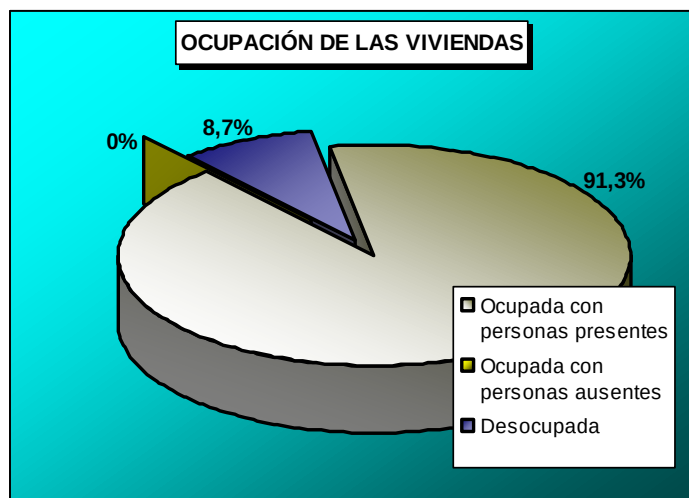


Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 15; de 21 hogares Constatados según Censo del año 2002 en la comunidad de "San Lorenzo", el porcentaje de hogares que ocupan Gas Licuado como combustible es del 23,8%, equivalente a 5 hogares, luego un 66,7% (14 hogares) utilizan Leña o Aserrín, 2 Hogares (9,5%) utilizan Gas Natural, y no se registra otro tipo de combustibles usado en esta comunidad.

¹⁸**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁹ **Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

²⁰**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

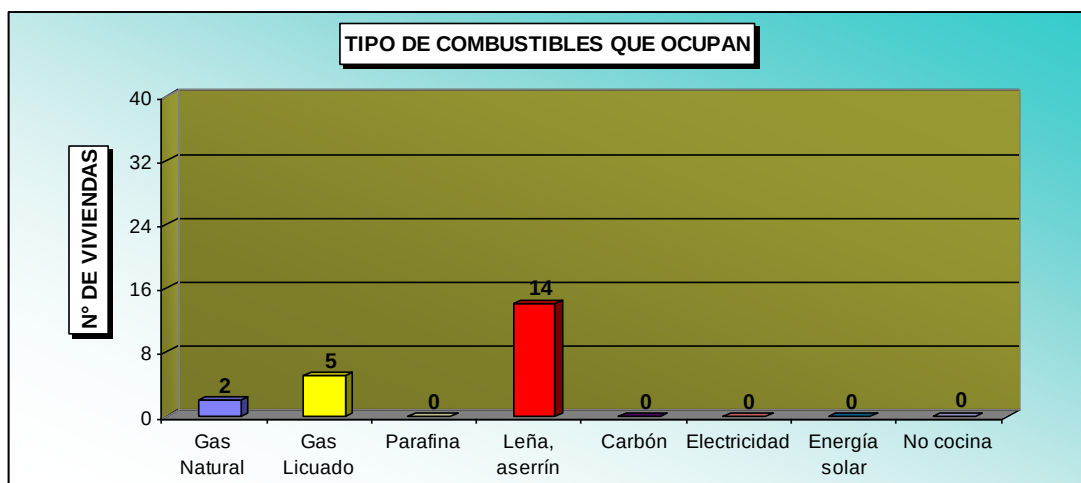


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Tipo de Combustible utilizados en San Lorenzo.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina y minera, en donde su base productiva territorial esta basada en la pirquinería y la ganadería

II.1.5.1.1 Hectáreas plantadas: 2 hectáreas de alfalfa y cebada.

II.1.5.1.2 Ganadería: El número de cabezas de ganado caprino ascienden a unas 3.000, distribuidas en 13 propietarios.

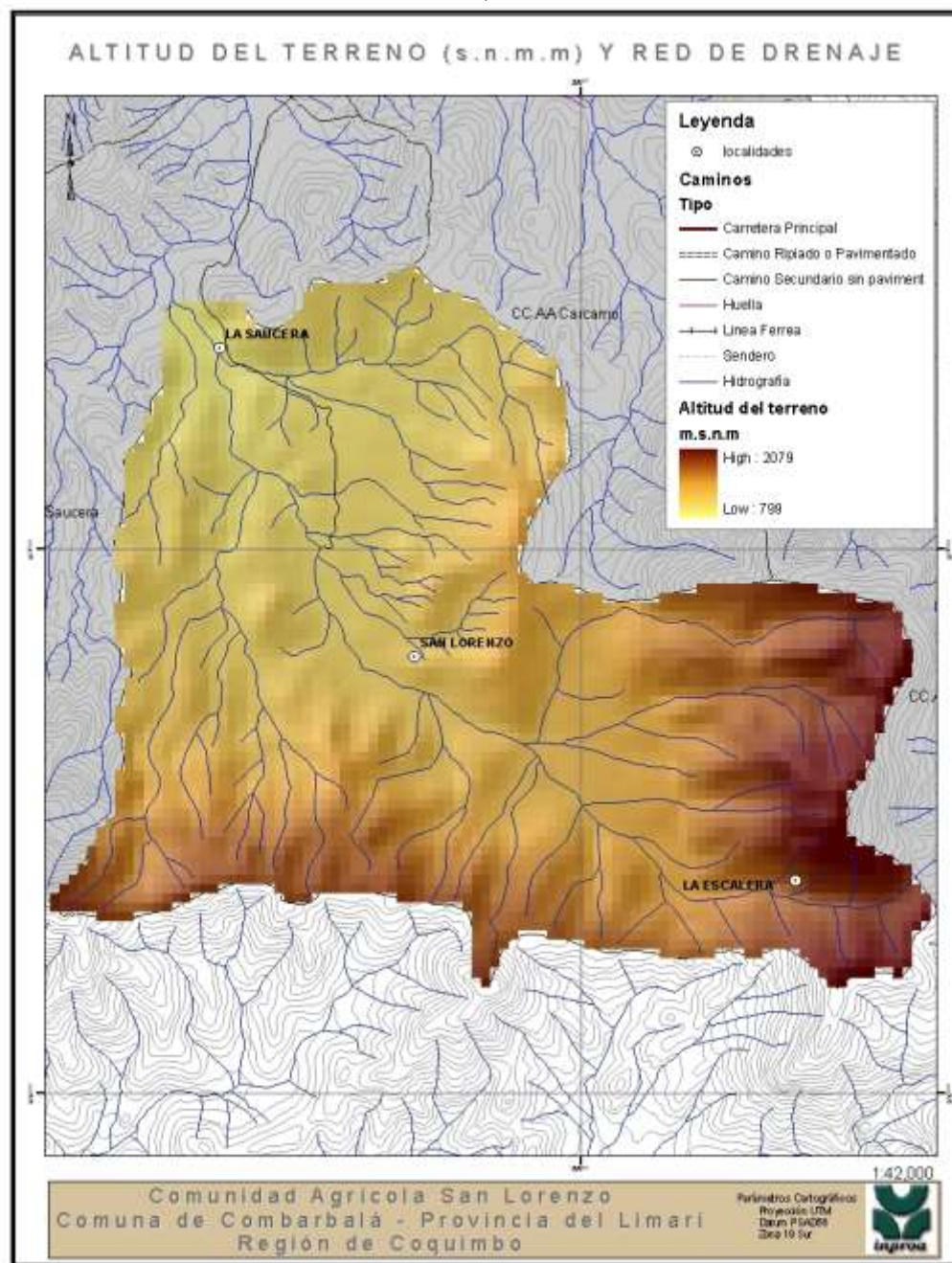
II.1.5.1.3 Goces Singulares: El número de goces singulares sin título ascienden a 20, equivalentes a 15 hectáreas. Mientras que goces singulares con título estos suman 15 equivalentes a 30 hectáreas.

II.1.6 Recursos los Naturales

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²¹.

Mapa 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²¹ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal (BSIW), con precipitaciones con promedio anual que no supera los 200 mm., en este sector.

Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.²²

II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico, a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas).

Esta comunidad no cuenta con acciones de aguas, mientras que el número de pozos existentes en la comunidad asciende a 14 de los cuales 7 se encuentran activos.

II.1.6.3 Caracterización agrológica²³

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a San Lorenzo y que a continuación se detallan.

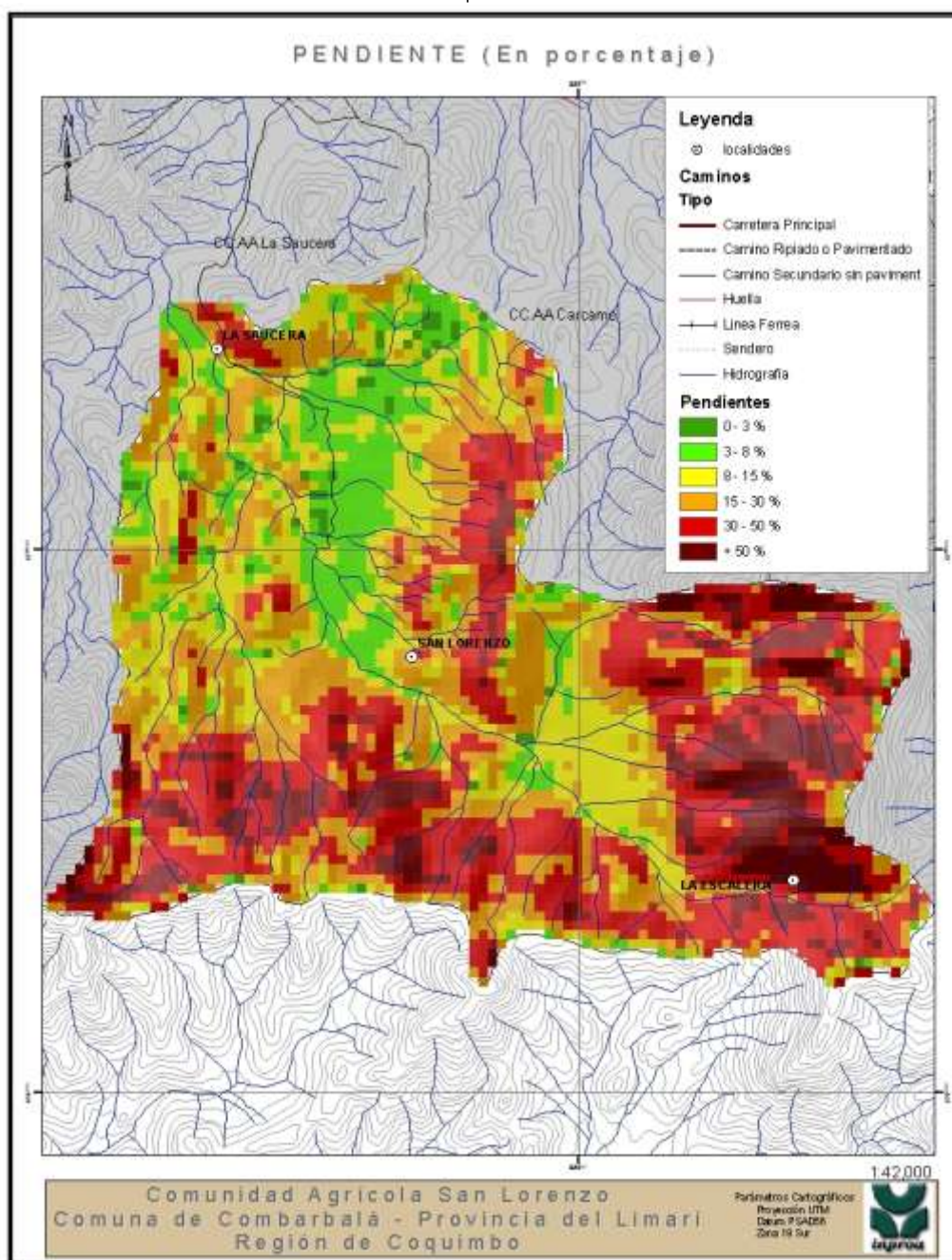
Serie San Marcos (SM)

Son suelos que ocurren en posición de cerros y piedmont altos, derivados de rocas sedimentarias arcillosas y/o andesitas; son suelos delgados, bien drenados, de color rojo sucio que se transforma en pardo rojizo oscuro en profundidad, texturas finas, pedregosos en la superficie; la fertilidad natural es moderada, la reacción ligeramente alcalina y la capacidad de retención de agua aprovechable, moderada.

²² Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

²³ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrológica. Págs. 16 y 83 **1978**

Mapa N° 3



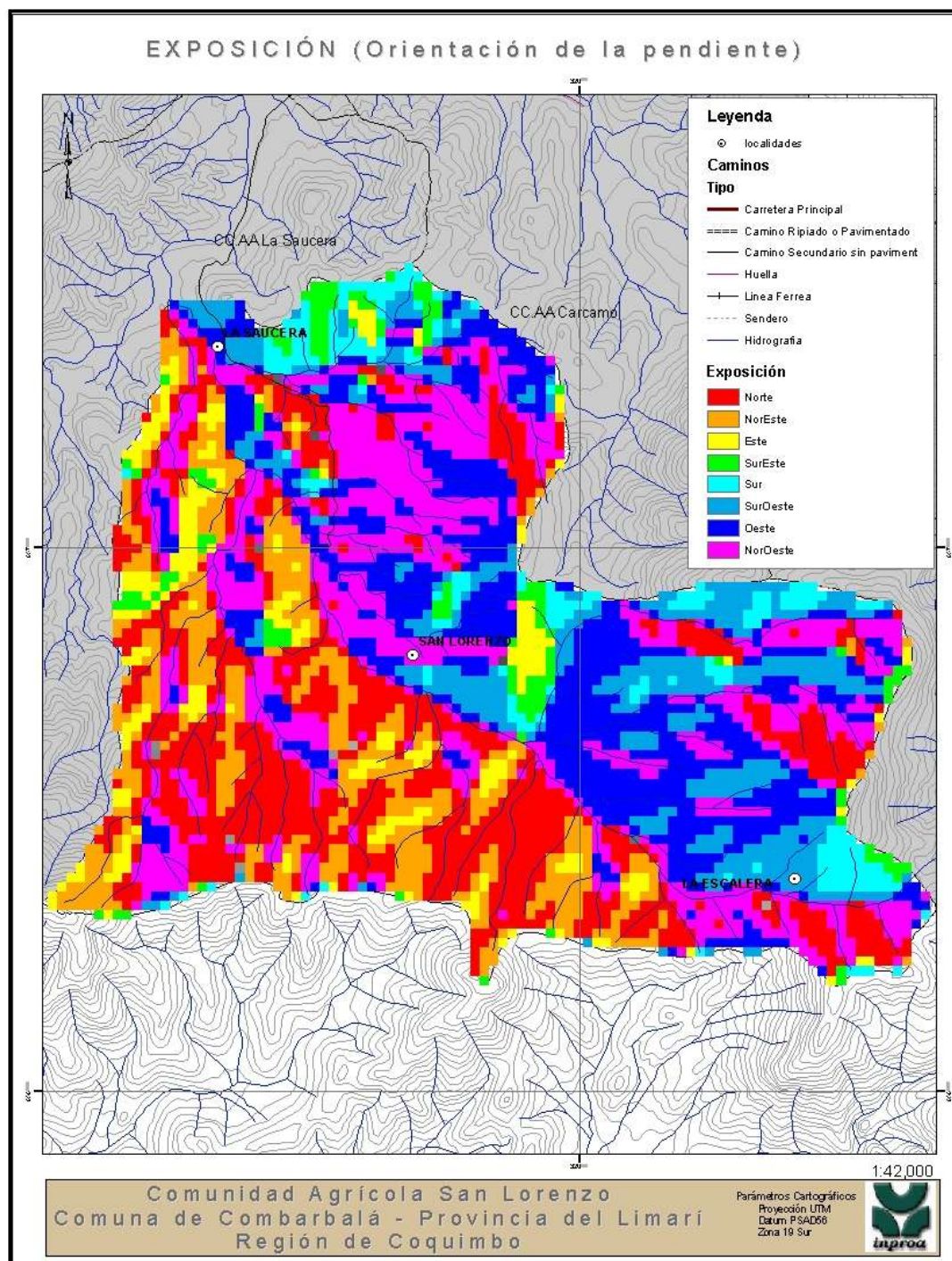
Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

".....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor

vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación²⁴.

Mapa N° 4



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

²⁴ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
Vlle Serie San Marcos (SM)	Vlle: Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.	30-50 %	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)

II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: Los habitantes del territorio se consideran personas tranquilas, humildes, honradas, unidas y solidarias. Aún se mantienen algunas actividades de raigambre campesinas como los rodeos o faenas de chanchos. Sin embargo se han perdido otras como las trillas y las carreras a la chilena.

II.2.1.2 Participación: La participación se vincula principalmente a actividades de tradición campesina como los Rodeos y los bailes.

II.2.1.3 Medio Ambiente: No se observan contenidos sobre esta temática.

II.2.1.4 Conflictos: Se precisa regular la situación de pasos de servidumbres utilizados por empresas mineras.

II.2.1.5 Comunicación y conectividad: Los siguientes problemas mantienen a los habitantes de la Comunidad en un estado de precariedad y amenazan de manera negativa la calidad de vida de los habitantes de ella, a saber, problemas en los servicios de salud y Educación, las escasas visitas de carabineros, la necesidad de la instalación de una antena de TV, ausencia de camión recolector de la basura y locomoción colectiva, y la mejora definitiva de los caminos.

II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola:

Propiedad Comunitaria Inscrita a Fojas N° 80V, N° 81 del Registro de Propiedad del C.B.R. de Combarbalá Año 1977.

Nómina Comunitaria Archivada con el N° 14 del Registro de Propiedad del C.B.R. de Combarbalá Año 1998.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad está compuesta por un presidente, tesorero, secretario, primer director, segundo director, elegidos el 30 de Diciembre del año 2007.

II.2.2.2 Articulación Territorial: En el territorio de la Comunidad Agrícola existen tres sectores, entre los que se cuentan, Sapallito, La Republicana, y San Lorenzo, siendo este último el centro del territorio, puesto que en el encontramos la Escuela, la Posta, Sede Social, la Iglesia, la Media Luna, la Cancha y el Cementerio. De los 83 comuneros que aparecen en la nómina solo 3 viven en el territorio.

II.2.2.3 Liderazgos: Los liderazgos se presentan activos y positivos, siendo el mayor de sus problemas la falta de acceso a la información y conocimientos. Entre las organizaciones del territorio la más activa es la Junta de Vecinos puesto que es por ella la que por disposición legal deben pasar todos los permisos para las actividades, no obstante, en general las organizaciones son pro activas.

II.2.2.4 Red Organizacional: En el territorio encontramos la Comunidad Agrícola, Junta de Vecinos, dos Clubes de Huasos, Club Deportivo, Consejo Consultivo de Salud, Centro de

Padres, Comité de Crianceros. Todas las organizaciones en general trabajan de manera independiente. Sin embargo trabajan de manera asociativa toda vez que se requiere un trabajo comunitario.

II.2.3 Característica Económicas

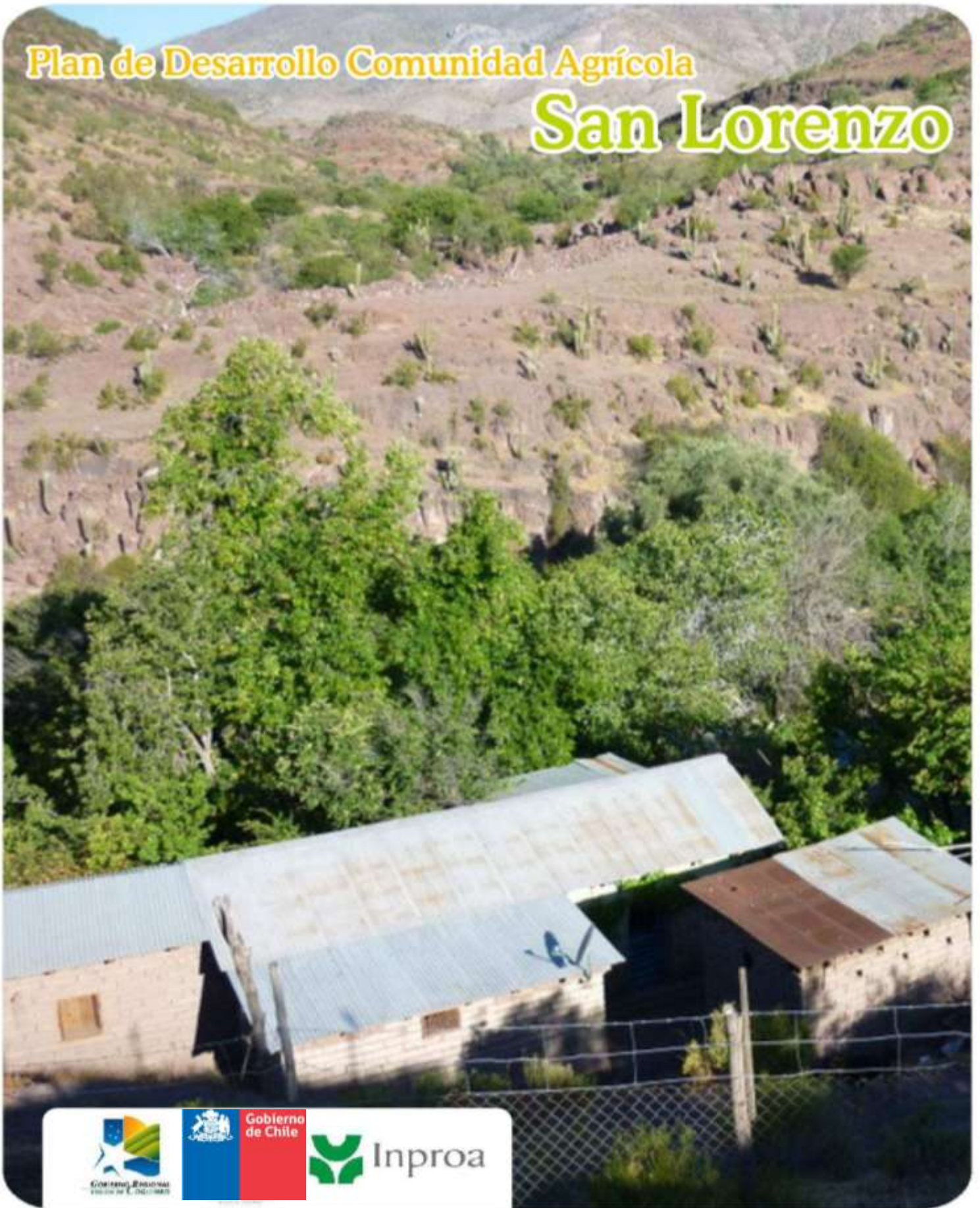
II.2.3.1 Economía: La economía en el territorio está vinculada a la actividad agrícola para el autoconsumo y la subsistencia. A ello se suman las pensiones que reciben las personas de la tercera edad.

II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: No se observa.

II.2.3.3 Gestión de los recursos: Se puede observar que la gestión de las organizaciones está vinculada a los proyectos sociales y comunitarios como por ejemplo la Radio Comunitaria, además de capacitación que sean realizado en a Posta. Otro elemento fundamental es la capacidad de autogestión que queda de manifiesto en la construcción de la Media Luna. Las organizaciones del territorio se financian a través de actividades tradicionales como Rodeos, además de bailes y el pago de cuotas.

II.2.3.4 Trabajo: El trabajo se relaciona con la prestación de servicios principalmente en actividades agrícolas de temporada y en menor medida en faenas mineras y la construcción. Al interior del territorio el trabajo dice relación con actividades agrícolas para el autoconsumo.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola San Lorenzo



II.3 Sistematización iniciativas propuestas

II.3.1 Área Social

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
1	Mejorar la calidad de la Salud.			
Descripción	La comunidad necesita gestionar que el Servicio de salud sea más eficiente en las visitas de las rondas médicas con mayor responsabilidad de los profesionales que atienden.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad en conjunto con las organizaciones del territorio deben solicitar a través del Consejo Consultivo de la Posta de Valle Hermoso debe enviar solicitud al Dpto. de Salud de la Municipalidad de Combarbalá Sra. Luisa Godoy Zúñiga con copia a la Directora (s) del Servicio Salud Coquimbo Sra. Carolina Torres Riobó fono: 51-333733.			
Servicios involucrados	- Municipalidad de Combarbalá - Dpto. Salud Combarbalá		Servicio Salud Coquimbo	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud al Jefe Dpto. Salud de la Municipalidad de Combarbalá dirigida a la Sra. Luisa Godoy, esta solicitud debe ser enviada con copia al Servicio Salud Coquimbo Sra. Carolina Torres A. Francisco de Aguirre 795 La Serena Fono: 53-333733.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
2	Antena Repetidora de televisión.			
Descripción	En San Lorenzo la señal de televisión es muy débil, por lo que se necesita la instalación de antena repetidora para acceder a este medio de entretención e información.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad agrícola en conjunto con la Junta de Vecinos debe enviar carta solicitud al Consejo Nacional de Televisión (CNTV) dirigida al Presidente Sr. Germán Chadwick, esta carta debe indicar la localidad, número de habitantes, si la señal se ve mala o regular, el nivel social de la población, etc. (carta dirigida a Mar del Plata 2147 Providencia Chile). Además, se debe indicar el aporte de la comunidad como por ejemplo el terreno ó el camino; también tiene que estar avalada por la Municipalidad. Conjuntamente, esta carta se debe enviar a los gerentes técnicos de cada canal: Canal 7 Sr. Jaime Sancho, Canal 9 Sr. Alfonso Infante, Canal 11 Sr. Luis Silva Tapia y Canal 13 Sr. Carlos Daza.			
Servicios involucrados	- Municipalidad de Combarbalá - CNTV			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad Agrícola en conjunto con la Junta de vecinos debe enviar solicitud al Consejo Nacional de Televisión, esta carta debe ser enviada en Febrero del 2011 para que entre al proceso de concesión 2011.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
3	Recorrido del camión recolector de basura e instalación de contenedores de basura.			
Descripción	La comunidad indica que no existe retiro de basura y se necesitan contenedores para acumular basura y así clasificarla y eliminarla.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Esta gestión se realiza directamente en la Municipalidad de Combarbalá, por medio de una carta al Alcalde, con copia a la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Combarbalá a la Sra. Carolina Muñoz Retamal.			
Servicios involucrados	• SECPLAC Combarbalá • DOH		• Gobierno Regional Coquimbo	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Contacto DIDECO Combarbalá: Sra. Carolina Muñoz Retamal Fono: 51-741033			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
4	Proyecto de luz eléctrica, ya que la localidad no cuenta con este servicio.			
Descripción	La comunidad necesita luz eléctrica como servicio básico, además se puede contactar con las comunidades agrícolas cercanas como Laguna Verde, san Lorenzo y Cárcamo.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	308802	6541440	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe realizar la solicitud por escrito a la SECPLAC de Combarbalá y posteriormente postular al financiamiento por medio del Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Rural (PIRDT) de la SUBDERE, coordinador de programa Sr. Sergio Espinoza 2-6363609. SECPLAC Combarbalá: Sra. Ruthy Chelme Díaz Fono: 53-741033. Al Fondo Común Municipal del Gobierno Regional Coquimbo también contempla este tipo de obras.			
Servicios involucrados	- Municipalidad de Combarbalá - SECPLAC Combarbalá		- SUBDERE - GORE Coquimbo	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad en conjunto con la Junta de Vecinos de Matancilla debe solicitar la evaluación de este proyecto por escrito en la Municipalidad de Combarbalá.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
5	Cierre perimetral y ampliación del cementerio.			
Descripción	De acuerdo a la demanda el cementerio debe ser ampliado y un cierre perimetral de 400 m.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad agrícola debe elaborar un perfil de proyecto en el cual indiquen los costos de esta reparación y cuál va a ser el aporte de ellos en esta actividad, ya sea en dinero como en trabajo, posteriormente se presenta a la SECPLAC de la Municipalidad de Combarbalá la cual lo postulará al Fondo Concursable "Programa de Mejoramiento e implementación Comunal" de la SUBDERE así como al Fondo Común Municipal del Gobierno Regional de Coquimbo.			
Servicios involucrados	• Municipalidad de Combarbalá		• SUBDERE • GORE Coquimbo	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud a la SECPLAC de la Municipalidad de Combarbalá en donde se evaluará su financiamiento. Sra. Ruthy Chelme Díaz.			

II.3.2 Área Productiva

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
1	Sistemas de extracción de agua con energía solar.			
Descripción	La comunidad no cuenta con energía eléctrica y el costo de las bombas a bencina es muy alto y los habitantes son de escasos recursos.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar esta iniciativa al Ministerio del Medio Ambiente (EX CONAMA) a través de su "Fondo de Protección Ambiental", ó a través de PNUD (Programa de las Naciones Unidas. Contacto Nancy Duman de Ministerio de medio Ambiente (Fono: 51-219534)			
Servicios involucrados	- Municipalidad de Combarbalá - Ministerio del Medio Ambiente		INDAP	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Se debe enviar carta dirigida a Nancy Duman (Ministerio Medio Ambiente) Eduardo de La Barra 205 1º piso la Serena Fono: 51-219334.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
2	Estudio de prospección para pozo profundo.			
Descripción	En la actualidad la escasez de agua para la bebida y riego es evidente, por lo tanto, se hace perentorio un estudio para identificar una fuente de agua que abastezca a una gran cantidad de personas de la comunidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para esta tipo de iniciativas, tan necesaria en la sequía presente, no existe financiamiento, por lo tanto, la comunidad agrícola debe asociarse con otras comunidades cercanas y posteriormente presentar esta solicitud o proyecto al Gobierno Regional de Coquimbo para que lo estudie como una necesidad urgente.			
Servicios involucrados	Comunidades Agrícolas		- Gobernación Limarí - Gobierno Regional Coquimbo	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad agrícola debe ponerse en contacto con otras comunidades y plantear la idea en un proyecto en común.			

II.3.3 Área Ambiental

Área	Medio Ambiente			
Nº Priorización	Demanda			
1	Señalética Medioambiental			
Descripción	Por contaminación, construcción de caminos y hoyos, polvo y presencia de explosivos que son un peligro para los habitantes de la comunidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar esta iniciativa al Ministerio del Medio Ambiente (EX CONAMA) a través de su "Fondo de Protección Ambiental", ó a través de PNUD (Programa de las Naciones Unidas. Contacto Nancy Duman de Ministerio de medio Ambiente (Fono: 51-219534)			
Servicios involucrados	- Municipalidad de Monte Patria - Ministerio del Medio Ambiente			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Se debe enviar carta dirigida a Nancy Duman (Ministerio Medio Ambiente) Eduardo de La Barra 205 1º piso la Serena Fono: 51-219334.			

II.3.4 Área Infraestructura

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
1	Construcción e implementación sede CCAA			
Descripción	Se necesita construcción e implementación de sede de 20 m x 10 m, de cocina 5 m x 4 m y 2 baños.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad agrícola puede postular en forma colectiva como Junta de Vecinos del sector Maya al programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF) del SERVIU; al programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE deben tener la Personalidad Jurídica vigente. Se realiza a través de la SECPLAC de Combarbalá con la Sra. Ruthy Chelme Díaz Fono: 53-741033			
Servicios involucrados	• Municipalidad de Combarbalá • SECPLAC		• SERVIU • FOSIS • SUBDERE	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe postular al Programa de Protección al Patrimonio Familiar del SERVIU.			

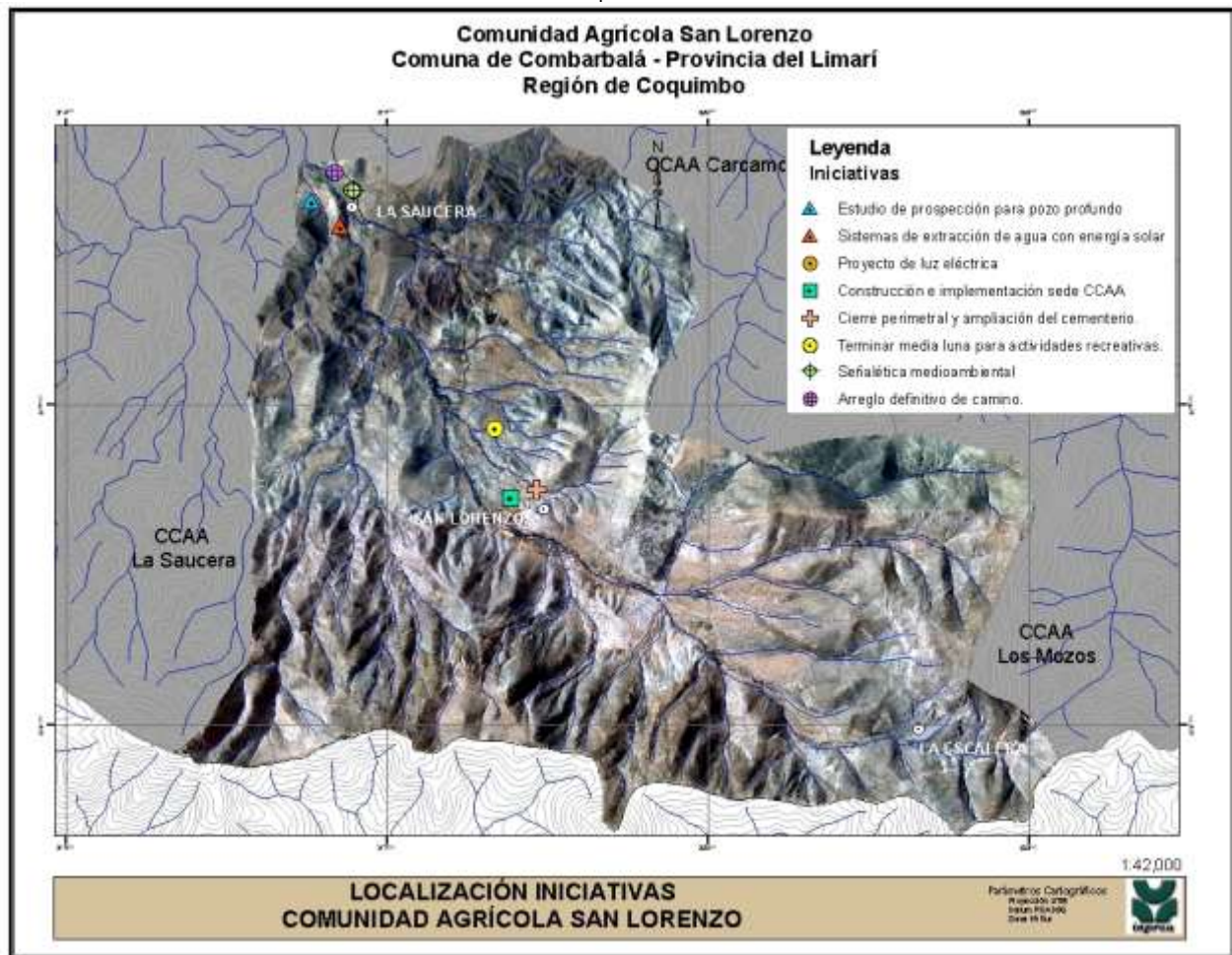
Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
2	Terminar Media Luna para Actividades Recreativas.			
Descripción	Construir graderías metálicas, casino con cocina y baños, reparaciones (varias) 2 corrales.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La Junta de Vecinos de la Comunidad debe estar ingresada en los registros del Instituto del Deporte (IND), para que pueda acceder a las postulaciones del Fondo del Deporte (FONDEPORTE) que contempla construcción de instalaciones deportivas en el área rural. Contactarse con el Sr. Jorge Munizaga Fono: 53-741854 de la Oficina del Deporte de la Municipalidad de Combarbalá.			
Servicios involucrados	- Instituto del Deporte - Municipalidad de Combarbalá			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La junta de vecinos de Lago verde en primer lugar debe registrarse en el Instituto de Deportes (IND) y posteriormente postular a su línea de financiamiento FONDEPORTE. Además, se puede realizar gestiones con la Minera que está trabajando en el territorio de la Comunidad Agrícola, para que por concepto de uso de la tierra y espacio entregue a la comunidad una compensación por los daños que puede estar ocasionando, por ejemplo el mal estado de los caminos, perforaciones, eliminación de vegetación, etc.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
3	Arreglo definitivo de camino.			
Descripción	Camino principal desde san Lorenzo hacia Chañaral Alto, 20 Km.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad agrícola debe enviar solicitud a la Alcaldía de Combarbalá, esta solicitud debe ser enviada con copia a la Dirección de VIALIDAD del Limarí a cargo del Sr. Miguel Ángel Neira, El Mirador s/n Ovalle. Fono: 53-432502. Dirección de Tránsito de Combarbalá Sr. Jaime Milla.			
Servicios involucrados	- Municipalidad de Combarbalá - VIALIDAD Limarí		SERVIU	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud a la Municipalidad de Combarbalá y a la Dirección de VIALIDAD Limarí, indicando todas las localidades que se beneficiarían con este trabajo.			

II.4 Resumen de Iniciativas propuestas

Iniciativas seleccionadas y priorizadas	
Área Social	
1.-	Mejorar la calidad de la salud.
2.-	Antena Repetidora de televisión.
3.-	Recorrido del camión recolector de basura e instalación de contenedores de basura.
4.-	Proyecto de luz eléctrica, ya que la localidad no cuenta con este servicio.
5.-	Cierre perimetral y ampliación del cementerio.
Área Productiva	
1.-	Sistemas de extracción de agua con energía solar.
2.-	Estudio de prospección para pozo profundo.
Área Ambiental	
1.-	Señalética medioambiental.
Área Infraestructura	
1.-	Construcción e implementación sede CCAA.
2.-	Terminar media luna para actividades recreativas.
3.-	Arreglo definitivo de camino.

Mapa N° 5

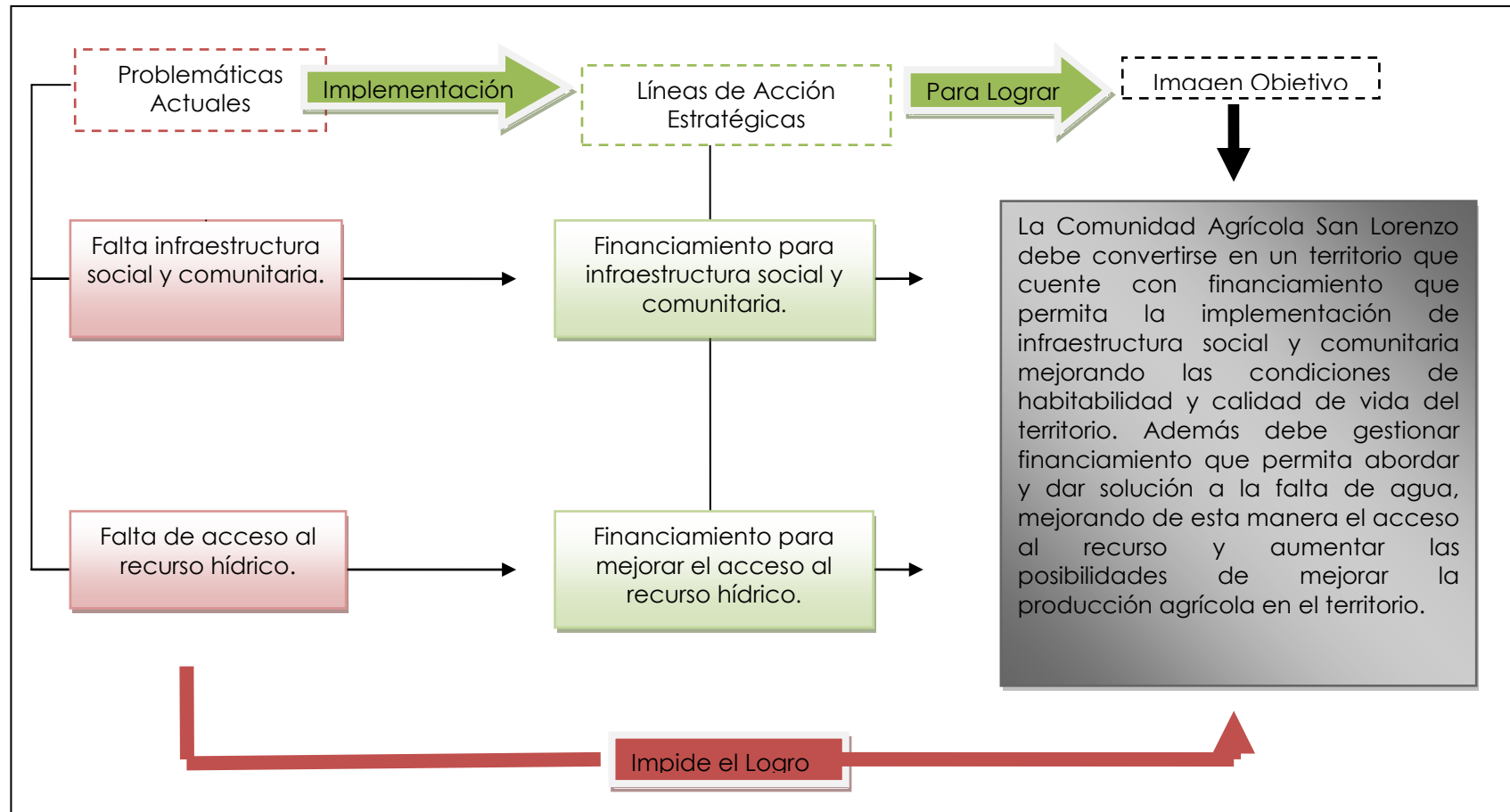


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

II.5 Imagen objetivo

La Comunidad Agrícola San Lorenzo debe convertirse en un territorio que cuente con financiamiento que permita la implementación de infraestructura social y comunitaria mejorando las condiciones de habitabilidad y calidad de vida del territorio. Además debe gestionar financiamiento que permita abordar y dar solución a la falta de agua, mejorando de esta manera el acceso al recurso y aumentar las posibilidades de mejorar la producción agrícola en el territorio.

II.6 Diagrama Eje Objetivos



II.7 Propuesta de Desarrollo

- a) **Falta Infraestructura Social y Comunitaria:** El desarrollo integral del territorio debe considerar las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de los habitantes de éste, es por ello que se necesita "Financiamiento para infraestructura social y comunitaria" para iniciativas como "Proyecto de luz eléctrica"; "Antena Repetidora"; "Mejoras de la infraestructura del cementerio"; "Arreglo definitivo de camino"; "Construcción e implementación sede Comunidad Agrícola"; "Terminar media luna".
- b) **Falta de Acceso al Recurso Hídrico:** El agua en cuanto elemento esencial para el desarrollo de los territorios, requiere ser un bien que este asegurado para los habitantes éstos, es por ello que es fundamental el "Financiamiento para mejorar el acceso al recurso hídrico" para desarrollar iniciativas como "Sistemas de extracción de agua con energía solar"; "Estudio de prospección para pozo profundo" las que implican mejorar el acceso al recurso y utilizarlo de manera adecuada.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola San Lorenzo



II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Mejoramiento de la calidad De vida, Infraestructura Social	Mejorar la calidad de la salud	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Combarbalá Dpto. Salud Servicio Salud Coquimbo
	Antena Repetidora de televisión	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Combarbalá CNTV
	Recorrido del camión recolector de basura e instalación de contenedores de basura	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico.	SECPLAC Combarbalá DOH Gobierno Regional Coquimbo
	Proyecto de luz eléctrica, ya que la localidad no cuenta con este servicio	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Combarbalá SECPLAC Combarbalá SUBDERE GORE Coquimbo
	Cierre perimetral y ampliación del cementerio	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Combarbalá SUBDERE GORE Coquimbo

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoras para utilización del recurso hídrico	Sistemas de extracción de agua con energía solar	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Combarbalá Ministerio del Medio Ambiente. INDAP
	Estudio de prospección para pozo profundo	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Comunidades Agrícolas Gobernación Limarí Gobierno Regional Coquimbo

II.8.3 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Cuidado Ambiental	Señalética Medioambiental	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Monte Patria Ministerio del Medio Ambiente

II.8.4 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Infraestructura Social	Construcción e implementación sede CCAA	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Combarbalá SECPLAC SERVIU FOSIS
	Terminar media luna para actividades recreativas	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Instituto del Deporte Municipalidad de Combarbalá
	Arreglo definitivo de camino	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Municipalidad de Combarbalá Vialidad Limarí SERVIU

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área	Social									
Objetivo Estratégico	Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.									
Línea Estratégica	Metas	ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO	Financiamiento	Estado	Montos referenciales ²⁵	CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de la calidad De vida, Infraestructura Social	Mejorar la calidad de la salud.				Servicio de Salud	Idea	No aplica			
	Antena Repetidora de televisión.				CNTV GORE Municipio	Idea	\$11.970.000			
	Recorrido del camión recolector de basura e instalación de contenedores de basura.				Departamento de Higiene Municipio	Idea	No aplica			
	Proyecto de luz eléctrica, ya que la localidad no cuenta con este servicio.				GORE Municipio	Idea	0,043 uf m²			
	Cierre perimetral y ampliación del cementerio.				GORE Municipio	Idea	Cierre perimetral \$4.200 el metro Lineal.			

²⁵ Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

Área	Productiva									
Objetivo Estratégico	Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.									
Línea Estratégica	Metas		Tipo		Financiamiento	Estado	Montos referenciales		Plazo	
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoras para utilización del recurso hídrico	Sistemas de extracción de agua con energía solar				Comisión Nacional de Riego GORE	Idea	\$2.620.000 (por cada pozo)			
	Estudio de prospección para pozo profundo				Comisión Nacional de Riego GORE	idea	\$4.000.000			

Área		Ambiental								
Objetivo Estratégico		Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	ESTUDIO	Tipo		Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
			PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Cuidado Ambiental	Señalética Medioambiental				Municipio- CONAMA	idea	\$55.000 por señalética.			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Infraestructura social	Construcción e implementación sede CCAA				Municipio GORE	Idea	\$90.596.000			
	Terminar Media Luna para actividades recreativas				CHILEDEPORTES GORE Municipio	Idea	A determinar			
	Arreglo definitivo de camino				MOP GORE VIALIDAD	Idea	\$1.022.000.000			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola San Lorenzo



Capítulo IV

Anexo 1.

Tabla o Matriz de Costos Referenciales San Lorenzo.

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Mejorar la calidad de la salud	Atención primaria	No aplica	No aplica	No aplica	La demanda requiere gestión de comunidad en el servicio correspondiente sin tener un costo asociado.
1.2	Antena Repetidora de televisión	Instalación	Global	\$11.970.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Implementación de antena repetidora de señal televisiva de al menos 2 canales (proyecto base corresponde a instalación de antena en la localidad de laguna blanca)
1.3	Recorrido del camión recolector de basura e instalación de contenedores de basura	Higiene	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
1.4	Proyecto de luz Eléctrica, ya que la localidad no cuenta con este servicio	Construcción	0,043 uf m²	A determinar	Empresa CONAFE S.A. Referencias al mes de mayo 2008, Ing. Civil: Martín Escala.	Iniciativa incluye Alumbrado público, y considera toda la tramitación de la aprobación.
			\$827.273	A determinar	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Proyecto incluye instalación de panel, batería y conexión domiciliaria (proyecto base instalación de paneles en la comuna de vicuña para 77 familias por un monto de \$63.700.000)
1.5	Cierre perimetral y Ampliación del Cementerio	Implementar/ Infraestructura Social	Cierre perimetral \$4.200 el metro Lineal. Ampliación Sin información	A determinar	Empresa ONDAC Chile S.A. www.ondac.com Precios de referencia Al año 2009.	Se necesita un cierre perimetral de 400 metros lineales. (\$1.680.000) El material de los cierres perimetrales será un cerco de alambre Púa de 5 hebras con rollizos de madera.

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Sistemas de extracción de agua con energía solar	Construcción	816 euros 3320 euros	\$2.620.000 (por cada pozo)	http://www.solarsom.es/tienda/catalogo/recuperacion-de-agua-de-lluvia/tanques-soterrados/bombas/bomba-de-extraccion-ksb-superinox-15-5.html http://www.electrotecnica.net/es/kits.asp	Bomba de extracción KSB-Superinox 25/4 para la extracción del agua almacenada en aljibes o depósitos subterráneos KIT SOLIVENT 240 Incluye: • 2 paneles fotovoltaicos de 130W • 6 Acumuladores Solares 540Ah/100h • 1 Regulador Digital 12V / 30A • 1 Convertidor Senoidal 600W • 2 Estructuras para panel solar
2.2	Estudio de prospección para pozo profundo	Proyecto	Global	\$4.000.000	Empresa Socor Ltda. Sergio Rojas Rojo, Gerente General, año 2010	Iniciativa contempla un estudio para verificar la factibilidad de construir 2 pozos, con sondeos incluidos y materiales.

3	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Señalética Medioambiental	Instalación	\$ 55.000 (Por señalética)	Por determinar	Instalaciones el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo. Departamento de Aseo y Ornato, Santiago Burlé.	Las señaléticas son ambientales e informativas

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Construcción e implementación sede CCAA	Construcción Mejoramiento	\$450.000 mt2 De Construcción. (cocina, baño y sede social)	\$90.596.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC) www.sodimac.cl	La Construcción será de m ² ; albañilería de ladrillo o Bloque. Valor cocina: \$ 199.000 Valor baño: \$ 99.000 (montos referenciales)
4.2	Terminar Media Luna para actividades recreativas.	Construcción Mejoramiento	\$450.000 mt2 De Construcción. (cocina, baños y comedor)	A determinar	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC) www.sodimac.cl	La Construcción será de m ² ; albañilería de ladrillo o Bloque. Valor cocina: \$ 199.000 Valor baño: \$ 99.000 (montos referenciales)
4.3	Arreglo definitivo de camino	Construcción	\$43.000.000 Km.	\$1.022.000.000	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista con profesional)	El camino de acceso tiene una extensión 20 Km. de kilómetros. El material de construcción es con estabilizado y Señalética.

Anexo 2:
Listado de Asistencia Taller Participativo



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA SAN LORENZO

REUNIÓN

TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS

FECHA

SABADO 13 DE NOVIEMBRE DEL 2010 - 16:00 HORAS

ORGANIZADOR

INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Vidal Castillo	Comunidad	Presidente	96966355	Vidal Castillo
2	Roxana Castillo	Posta Delud	Procuradora	84752942	Roxana Castillo
3	Telmo Segovia	Comunidad	Comunero		Telmo Segovia
4	Román Castillo Aranda	Comunidad	Comunero		Román Castillo
5	Salvador Herrera H	Comunidad		991873172	Salvador Herrera
6	Lidia Castillo	Comunidad			Lidia Castillo
7	Rigoberto Araya	Comunidad		83563930	Rigoberto Araya
8	Hugo Aranda	Comunidad	Comunero		Hugo Aranda
9	Jorge Topia	Comunidad			Jorge Topia
10	Horia Benay Gutierrez	Comunidad	Comunero		Horia Benay
11	Hercules Obaniche	Comunidad			Hercules Obaniche
12	Evaresto Araya	Comunidad			Evaresto Araya

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA:** Escuela Técnica Aeronáutica
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

- 22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
- 23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- 24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
- 25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
- 26. **SECPLAN:** Secretaría Comunal de Planificación
- 27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
- 28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
- 29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
- 30. **SERPLAC:** Secretaría Regional de Planificación
- 31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
- 32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola San Lorenzo
2010